

# ***Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación***



**Informe de la Comisión al Consejo General  
01 al 30 de abril de 2023**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**  
Consejera Presidenta de la Comisión

2023

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Lcda. Italia Aracely García López**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 30 de abril 2023.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo Político de las Mujeres, Igualdad y No Discriminación y Violencia Política contra las Mujeres en razón de género.

### **1. Paridad**

#### **a) Observatorio de Participación Política de la Mujer en Tamaulipas, Columna “En palabras de...”**

El pasado 25 de abril, atendiendo la invitación de la Lcda. Krisna Judith Mellado Mejía, Presidenta del Observatorio de Participación Política de Tamaulipas, en el marco de la campaña Únete contra la violencia, esta presidencia participó como columnista invitada, con el tema: Paridad en Candidaturas.

En dicha participación se abordó la reforma de 2014, en materia de paridad y la de 2019, llamada “paridad en todo”. Aunado a ello, se reflexionó sobre la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, concluyendo con la tarea que se presenta a los actores políticos para garantizar la participación

equitativa de hombres y mujeres, sin discriminación y sin violencia política, en las próximas elecciones locales en la que se habrán de elegir diputadas y diputados del H. Congreso del Estado y la totalidad de los ayuntamientos en la entidad.

## **2. Liderazgo político de las Mujeres**

### **a) Proyectos “Diagnóstico de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas” y “Diagnostico de Violencia Política en Razón de Género en Tamaulipas”**

En seguimiento a los proyectos de diagnóstico de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas” y “Diagnostico de Violencia Política en Razón de Género en Tamaulipas”, en cumplimiento al cronograma para el desarrollo de trabajos el 15 y 30 de abril se recibieron los temas por parte de las instituciones permanentes y observadores invitados para desarrollar en dichos documentos.

### **b) Solicitud de Material de difusión con referencia a Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.**

El 14 de abril del presente, mediante el oficio No. PVEM/SPE-022/2023, se recibió solicitud de material de difusión con referencia a Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por parte de la representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, la Lcda. Esmeralda Peña Jácome, esto con la finalidad de difundir el material en capacitaciones con las mujeres de su instituto político, por lo que se compartieron carteles sobre el concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género, la Red de Mujeres Electas, grupos de atención prioritaria, así como violentómetros.

### 3. Igualdad y no discriminación

#### **a) Convenio General de Coordinación y Colaboración INE**

En atención a la Circular SE/C-035/2023, el 03 de abril del presente, se remiten observaciones de forma y fondo sobre el archivo word del Convenio General de Coordinación y Colaboración previsto a celebrarse entre el INE y cada uno de los 32 Organismos Públicos Locales, que tiene como fin establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para la renovación de gubernaturas, diputaciones locales, miembros de ayuntamientos y sindicaturas, cuya Jornada Electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. En el mismo propuso que dentro de la estrategia de capacitación y educación cívica se contemplaran el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana y el Protocolo para garantizar el derecho al voto y el derecho a la participación ciudadana de las personas con discapacidad.

#### **b) Primer Encuentro de Organizaciones de la Unidad Civil del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres (PNIPPM)**

El 13 de abril del presente, se dio seguimiento a la transmisión del Primer Encuentro de Organización de la Unidad Civil del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres, que realizó el INE, cuyo objeto es visibilizar el trabajo realizado por las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes en la edición 2022 del PNIPPM, destacando su labor en la promoción y fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, así como de los derechos humanos con perspectiva de género, de personas que pertenecen a grupos de la sociedad históricamente vulnerados, en seguimiento a lo antes mencionado se remitió tarjeta informativa.

**c) Convocatoria entre asociaciones referentes a Grupos de Atención Prioritaria**

A través del área técnica de esta Comisión se coadyuva con la Unidad de Comunicación Social, en la difusión de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar como consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, particularmente entre asociaciones referentes a Grupos de Atención Prioritaria.

**d) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”**

Del 01 al 30 de abril se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

**o Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil**

El 04 de abril día internacional contra la Explotación Sexual Infantil, se realizó banner relacionado al tema, las nuevas generalidades en las que se manifiesta esta violencia sexual contra la infancia son: Abuso sexual infantil con o sin contacto, imágenes de abuso sexual a través de las TIC, explotación infantil y trata. La mayoría de las víctimas son niñas

o **Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz**

Se realizó infografía sobre el día internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, que se celebra el 06 de abril de cada año. El deporte es un derecho fundamental que promueve la solidaridad y el respeto para todas las personas. El tema en el año 2023 “Marcar tantos por las personas y el planeta”.

o **Día Internacional de las niñas en las TIC**

El 22 de abril se celebra el día Internacional de las niñas en las TIC, se realizó infografía con el fin de visibilizar que para el año 2050, el 75% de los trabajos estarán relacionados con las áreas de ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas. Hoy las mujeres ocupan apenas el 22% en los puestos en inteligencia artificial. Debemos alentar y orientar estudios profesionales en las niñas en las TIC

o **Día Internacional de la Tierra**

El mismo día se difundió infografía sobre el tema, todas y todos tenemos un papel en la acción climática, en referencia al Día Internacional de la Tierra. El Informe “Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación”, logra traducir el estado actual del conocimiento científico en mensajes claros y adaptados para que sean más fácil de entender.

o **Día Internacional del Libro**

El 23 de abril se realizó infografía alusiva al tema, con la finalidad de promover la lectura, ya que esta apoya el desarrollo de la creatividad, la

diversidad y la igualdad de acceso al conocimiento. La elección de este día procede de la coincidencia del fallecimiento de los escritores Miguel de Cervantes, William Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega, en la misma fecha, en el año 1616.

- **Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se realizó infografía sobre el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, se conmemora el 28 de abril de cada año.

Priorizar en invertir en la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales ayudan a la sostenibilidad de las economías, garantizando así una mano de obra sana y productiva.

**e) Programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No. 14**

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que, el 30 de abril es el Día de la Niñez, se busca conocer las sus vivencias derivadas de la participación en la convocatoria “Experiencia Democrática en la Escuela Primaria 2023”, organizada por esta autoridad electoral y en el programa “Presidente Municipal por un Día”. Asimismo, la visión de la niñez con relación a las autoridades que conforman el Estado. Se busca reconocer la importancia del fomento de los derechos político y electorales de la ciudadanía, desde la niñez y la adolescencia, reconociendo los retos para su bienestar y desarrollo.

Esto ya que, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el desarrollo de la infancia que va de los seis a los trece años de edad es clave para consolidar las capacidades físicas e intelectuales, para la socialización con las demás personas, y para formar la identidad y la autoestima. Por ello la importancia que desde esta autoridad electoral se fomente lo que implica el ejercicio pleno de sus derechos.

Del día 19 al 25 de abril, a través del portal y redes Institucionales, se difundió el banner de la emisión No. 14 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Prácticas democráticas en la niñez”

En dicho programa se contó con la participación de los niños, Isabella Monserrat Cruz Valencia, Estudiante de 5º de Primaria, Alfonso Flores Eguía, Estudiante de 1o. de Secundaria.

La emisión fue compartida en redes sociales institucionales el 25 de abril de 2023.

#### **4. Violencia política contra las mujeres en razón de género**

##### **a) Foro de Diálogo “Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”**

El Instituto Electoral de Tamaulipas realizó el Foro de Diálogo “Guía para la Prevención, atención, Sanción y Reparación Integral de la violencia Política Contra las mujeres en Razón de Género”, el día 20 de abril del presente, a las 11:00 horas, donde se contó con la participación de la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, Titular de la FEDE Tamaulipas y Presidenta del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, la Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Paridad e Igualdad de Género del IEE Sonora y la Mtra. Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, la presidencia de esta comisión compartió información sobre la guía y demás instrumentos con los que cuenta esta autoridad electoral para erradicar y atender la violencia política contra las mujeres.

**b) Conferencia: ¿Cómo identificar la violencia política en el ejercicio del cargo? Estrategia para Mujeres Electas.**

El día 19 de abril del presente, se llevó a cabo la Conferencia: “¿Cómo identificar la violencia política en el ejercicio del cargo? Estrategia para Mujeres Electas”.

Ello en seguimiento al programa operativo de la Red de Mujeres Electas, cuya finalidad es ser un canal de comunicación institucional como estrategia en pro de la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, se prevé orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que hayan resultado electas derivado de un proceso electoral y que se encuentren en el ejercicio del cargo.

Por ello, y derivado de las facultades que este Instituto Electoral tiene de fomentar espacios libres de violencia, resulta importante generar fortalecer los canales de comunicación para que las mujeres electas conozcan las conductas que constituyen violencia política en razón de género, para prevenir y erradicar los posibles casos que pudieran experimentar en el ejercicio de su encargo.

La conferencia estuvo bajo la ponencia de la Mtra. Marisol Vázquez Piñón, Subdirectora de Investigación y Formación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, se contó con la asistencia y participación de las integrantes de la Red de Mujeres Electas.

**c) Red de mujeres electas**

Al 30 de abril se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

<b>Municipio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Partido Político o Candidatura Independiente</b>
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de abril, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

#### **d) Día Naranja**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de abril se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.